



## LA ASAMBLEA INFORMA

### Comunicado de la Comisión en Defensa de la Caja, el Banco y los Servicios Sociales

#### **Necesitamos certezas**

Esta Comisión analizó en la reunión del pasado viernes, que la Caja de Jubilaciones ha acreditado los haberes en tiempo y forma, porque las autoridades del Banco decidieron motorizar mecanismos **extraordinarios para resolver algo que no debiera ser su responsabilidad.**

Es así, que en la emergencia y en sintonía con nuestra propuesta, se ha priorizado, con un criterio acertado e identidad social, el carácter alimentario del haber, demostrando predisposición y voluntad política para abordar la contingencia, contando con la emisión de deuda pública provincial que permite encuadrar esa singular transferencia de fondos con raquíticas utilidades dentro de las normas del BCRA. **Advertimos que esta solución es transitoria, ya que el bono a emitir, solo alcanzó para cubrir haberes y aguinaldo de junio, y quedaría un resto que no cubre el déficit del próximo mes.**

Lo dijimos en su momento. Lo refrendamos después. Hoy nuevamente afirmamos: que la maldita ley 15008, no solo no resuelve el problema de nuestro sistema previsional, sino que lo agrava, al poner al Banco en riesgo operativo dentro del sistema financiero argentino. **Las pruebas están a la vista.**

Mientras tanto, la Suprema Corte Provincial sigue muda, cuando proliferan semana a semana fallos de primera instancia, e incluso de Cámara, que se han pronunciado en favor de la defensa de derechos adquiridos, claramente vulnerados por este engendro anticonstitucional.

Entendemos, por lo tanto, que no queda otro camino que seguir organizándonos para dar una salida a un problema estructural, de manera consensuada con las partes afectadas. Debemos sumarnos a un esfuerzo colectivo; El Directorio del Banco, las autoridades de la Caja, la Gerencia General, las Representaciones Gremiales, las Entidades del Personal y las Entidades representativas de los jubilados/as y pensionados/as, con el fin de encontrar las propuestas hacia una transición sin zozobras, sin manotazos de ahogado, ni decisiones de último momento.

Queremos ser partícipes activos y acompañar las acciones que de común acuerdo fijemos. Eso es lo que le propusimos el pasado lunes al Presidente del Directorio y al resto de las autoridades, para **"en lo inmediato gestionar las sumas correspondientes a los haberes jubilatorios, y realizar las reservas para el segundo semestre del corriente año."** hasta tener la posibilidad de hallar los consensos en un futuro mediato por la derogación de la nefasta 15008, y dar previsibilidad al sistema, a jubilados/as y pensionados /as actuales y futuros/as y liberar al banco de una responsabilidad descabellada e inaudita.

#### **COMISIÓN EN DEFENSA DE LA CAJA, EL BANCO Y LOS SERVICIOS SOCIALES.**

Comisiones gremiales: AZUL -BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES -CHASCOMUS-CHIVILCOY -JUNIN- LA PLATA-  
MAR DEL PLATA-NECOCHEA- PEHUAJO-PERGAMINO-TANDIL-UPJ-UNION DE JUBILADOS- CIRCULO DE  
JUBILADOS LA PLATA--ASAMBLEA PERMANENTE-JUBIBAPRO-TODOS SOMOS LA CAJA-LISTA 65-  
AMEBPBA-CLUB VICENTE LOPEZ-CLUB LA PLATA-LA RECIPROCA

*Buenos Aires, 3 de julio de 2020*

**QUEDATE EN CASA**

**"CON LA FUERZA DE LOS QUE NO SE RESIGNAN",  
¡VENCEREMOS COMPAÑEROS!**

Comisión Directiva  
CABA, 07/07/2020